

Támesis
Unidos defendemos el territorio

Sergio Ruiz
Merolo
ALCALDE

2024 - 2027



PROGRAMA DE GOBIERNO 2024-2027



El Candidato: Sergio Stiven Ruíz Ossa.

Hace 32 años, tengo el privilegio de despertar en un pueblo donde respiro el aire fresco y me encuentro con la mirada cálida, alegre y humilde de su gente. Mi nombre es **Sergio Stiven Ruiz Ossa**, y soy oriundo de la vereda El Rayo. A la edad de 5 años, mis padres, Edilma Ossa y Bernardo Ruiz "Merolo", me llevaron a vivir a la vereda San Pedro. Soy el menor de 6 hermanos y me siento muy orgulloso de ser campesino, criado en una familia humilde con principios y llena de felicidad. La adversidad nunca ha sido un obstáculo para luchar por mis sueños.

Al igual que la mayoría de las familias tamesinas, el trabajo en el campo ha sido constante en nuestras vidas. Conozco el quehacer y la rutina diaria de los hogares, desde las madrugadas al salir a trabajar, hasta la incertidumbre cuando no hay trabajo, pasando por la preocupación de buscar leña para preparar los alimentos. He visto a mi madre en numerosas ocasiones improvisar en la cocina comida para llevar a la mesa. También he sido testigo del amor, de la fuerza que infunden el espíritu, de la sonrisa esperanzadora y de la palabra oportuna en momentos de debilidad. Los abrazos que llenan lo más profundo del corazón y, sobre todo, la fé en la bendición que nos acompaña para ir y regresar a casa.

He sido un bendecido y agradezco a Dios por eso. Todos los acontecimientos de mi vida me han permitido formar mi carácter y conocer la realidad diaria de nuestro pueblo. Esta experiencia ha generado en mí la empatía necesaria para ser consciente de las dificultades que enfrentan las personas. *Una cosa es pensar en la necesidad de los habitantes y otra muy distinta es haberla vivido.*

Soy de espíritu campesino, de pueblo, social, humilde y ambiental. Después de cursar la primaria en la vereda San Pedro, cursé mi bachillerato en el Instituto Agrícola de Tamesis. En muchas ocasiones, subía a pie junto con muchos de mis amigos. Sin embargo, tuve la fortuna de vivir mis últimos grados en el Hogar Juvenil Campesino. Desde muy joven aprendí que el

esfuerzo y la constancia me permitirían salir adelante. Durante mi etapa escolar, fui elegido personero del colegio y lideré procesos juveniles e institucionales en el municipio. Fue allí, de la mano de los profesores, donde entendí que vivía en el mejor lugar del mundo y que nuestra riqueza natural era maravillosa y única.

He sido formado para defender este territorio de muchas amenazas, entre ellas la minería metálica, lo cual en su momento me generó problemas de seguridad debido a las amenazas recibidas.

La educación superior era un privilegio inalcanzable, pero logré ingresar al Tecnológico Julio C. Hernández para estudiar Gestión Administrativa. Posteriormente, pasé unos semestres estudiando Producción Industrial en Medellín. Sin embargo, debido a la difícil situación económica, regresé a mi pueblo y decidí perseguir un sueño: ser elegido Concejal.

El proceso para ser Honorable Concejal del municipio de Tamesis inició en el año 2011 y se consolidó el 03 de enero de 2012, donde conté con el respaldo de 408 personas que creyeron en mi propuesta programática y depositaron su confianza en mí, lo que nos llevó a obtener la más alta votación durante ese periodo de gobierno. Al finalizar 2015, ingresé a la Universidad de Medellín para estudiar la carrera de Derecho, gracias a la generosa beca de la Fundación Fraternidad Medellín, la cual hizo posible cumplir el sueño de convertirme en abogado.

Aunque tuve que dejar la universidad en algunas ocasiones para atender asuntos que requerían mi presencia en Tamesis, me graduaré el 01 de septiembre de 2023 como abogado en la Universidad de Medellín.

Durante tres periodos consecutivos, he tenido el privilegio de ser concejal, y esta experiencia ha fortalecido un compromiso y vocación hacia la comunidad. A lo largo de estos años, he tenido la oportunidad de sumergirme en las problemáticas sociales y comprenderlas desde adentro. Observar, conocer y aprender sobre la administración pública me ha permitido entender las necesidades de la gente.

Creo firmemente en el poder de la voz popular y en la importancia de encontrar soluciones colectivas para abordar dichas necesidades. Estoy

convencido que el diálogo y la concertación son fundamentales para seguir construyendo un Tamesis que siempre acoge a sus habitantes. Nuestra vocación agropecuaria y turística, así como la riqueza hídrica, social, cultural y biodiversa, son los pilares que nos impulsan a oponernos a la llegada de la minería metálica, la cual representa una amenaza para la comunidad.

Quiero forjar una visión de territorio, con la responsabilidad que conlleva creer en los procesos de gestión, desarrollo y protección de una tierra que se posiciona como epicentro agrícola del país. Mi compromiso inquebrantable es materializar los proyectos pendientes, aportando toda mi capacidad operativa para fortalecer y consolidar las obras del municipio. Estoy plenamente convencido que la ejecución efectiva de estas iniciativas es esencial para el desarrollo y bienestar de nuestra comunidad.

Me considero amigo del pueblo, mi lealtad y principios son una garantía para proteger cada uno de los rincones de Tamesis. Deseo continuar siendo un guardián de los 254,49 km² que conforman nuestra geografía, velando por sus paisajes, identidad e integridad. Por lo tanto, presento las líneas estratégicas del programa de gobierno, elaborado con las voces de hombres y mujeres de la zona urbana, las veredas y los corregimientos como ruta de trabajo para los próximos 4 años, **Unidos Defendemos El Territorio**.

EJES DE GOBERNANZA

1. Cumplir con lo establecido en la Constitución Política Nacional, así como en las leyes y reglamentos correspondientes, de acuerdo con los principios democráticos, participativos y pluralistas que rigen nuestro territorio.
2. Promovemos políticas encaminadas a la protección y defensa del territorio Tamesino, con el fin de salvaguardar sus valiosos recursos naturales, preservar su biodiversidad y proteger su patrimonio. Nuestras metas son fomentar acciones que contribuyan al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en nuestra geografía.
3. Garantizaremos un trato igualitario, digno y respetuoso de los derechos y responsabilidades de todos los miembros de la comunidad tamesina. Velando por el bienestar de cada persona, sin importar su origen étnico, religión, género, orientación sexual o cualquier otra característica personal que los defina.
4. Promoveremos el encuentro ciudadano, garantizando procesos permanentes de rendición de cuentas, velando por el cuidado de lo público como bien colectivo.
5. Trabajaremos por la pluralidad e inclusión a través de programas que impulsen el bienestar y la calidad de vida de todos los habitantes de Tamesis, garantizando una distribución equitativa de los recursos y oportunidades disponibles, independientemente de su afiliación política o religiosa.
6. Mejorar la gestión administrativa mediante el desarrollo de estrategias que beneficien a la ciudadanía, con las diferentes voces de que incluya la zona urbana, rural y los corregimientos, con el objetivo de promover el desarrollo conjunto en armonía con nuestra cosmovisión cultural.

7. Garantizaremos la descentralización de la función pública para que las comunidades más distantes accedan a las opiniones y servicios relacionados con el ejercicio administrativo.
8. Fortaleceremos los diferentes sectores productivos, otorgándoles una voz activa y relevante en la de toma decisiones, promoviendo políticas y acciones que impulsen su crecimiento y competitividad, para el desarrollo económico y social de nuestro comercio.

NUESTRA INTERACCIÓN CON EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL.

La relación de gobernanza con el honorable Concejo municipal, corporación de control político y voceros de la comunidad en todos los procesos de desarrollo, será fundamental en el escenario del respeto por la diferencia y los argumentos, para la toma de decisiones en beneficio de todos los tamesinos. Es imperativo que los Concejales se distingan por la dignidad que representa su cargo, asegurando espacios de interlocución, encuentros y reconocimiento. Su labor comunitaria debe ser valorada y respaldada, ya que constituye un pilar fundamental para la construcción de nuestra visión de gobierno.

7

VISIÓN DE GOBIERNO

En el año 2027, Tamesis se perfilará como un pueblo que ha preservado su riqueza natural, protegiendo su territorio y promoviendo la soberanía alimentaria junto al campesino tradicional. Todo ello se logrará gracias a una sólida estructura de espacios de participación, que permitirá articular un desarrollo sostenible basado en la educación ambiental. De esta manera, se trazará una ruta metodológica que permitirá vivir en armonía con nuestra geografía y el entorno que nos rodea.

GENERALIDADES DEL MUNICIPIO DE TÁMESIS

- ✓ **Población estimada:** 16.720 habitantes.
- ✓ **Altura:** 1.638 m.s.n.m.
- ✓ **Extensión:** 254,69 km²
- ✓ **Gentilicio:** Tamesinos
- ✓ **Distancia de referencia de la ciudad de Medellín:** 111 Km
- ✓ **Apelativos:** La Tierra del Siempre Volver, Faro Turístico del Suroeste Antioqueño, Tierra del Cacao, Emporio Energético del Nuevo Milenio y Santuario de Arte Rupestre.
- ✓ **Nombres:** San Antonio de Támesis, Giraldo y Támesis.
- ✓ **Sitios de interés:** Casa de la Cultura Hipólito J. Cárdenas, Museo Arqueológico Cartama, Corregimiento de Palermo y San Pablo, Parque Caldas, Ruta de los Petroglifos, Cerro de Cristo Rey, Casa de la Salud - Hospital San Juan de Dios, Casa del Deporte, Playas de Río Frío, Cavernas del Río San Antonio, Caminos Reales, Balnearios de Río Claro, Pescadero y la Horqueta.

8

Támesis, ubicado en el territorio Nacional, destaca como uno de los municipios más atractivos. Con una extensión de aproximadamente 254.69 km², está rodeado por numerosos ríos, quebradas, riachuelos y humedales, lo cual le confiere una exuberante biodiversidad de fauna y flora. Por esta razón, se le conoce como “La Tierra Del Siempre Volver”. Se trata de un lugar idílico situado sobre un escenario rocoso, donde se encuentran especies endémicas y el principal museo al aire libre de Colombia, que exhibe petroglifos y arte rupestre, principalmente en la vereda El Rayo.

Con una altitud de 1.638 metros, Támesis disfruta de un clima extraordinario, con temperaturas que oscilan entre los 16°C y los 28°C, brindando un ambiente agradable sin frío extremo ni calor agobiante. Además, en esta tierra antioqueña habita el Dacnis Turquesa, un ave endémica que vuela majestuosamente sobre la región. La economía de Támesis se basa en diversos cultivos, como café, cítricos, aguacates, cacao y tomates. Asimismo, se destaca la presencia del resguardo indígena La Mirla de la

etnia Emberá Chamí, el cual conserva la tradición Cartama en formaciones pétreas, cerros, montañas y ríos, que conforman un valle de "aguas transparentes". La biodiversidad de la zona es amplia y su riqueza hídrica es incalculable. El municipio alberga un tesoro ancestral de patrimonio arqueológico, legado dejado por los antepasados en este territorio. La arquitectura de la colonización antioqueña también empieza a tomar relevancia en las calles, parques, fincas cafeteras y casas campesinas.

Támesis presenta una precipitación registrada, según las estaciones del IDEAM, de 2.165 mm. Sus zonas de vida se clasifican en bosque seco tropical, bosque húmedo premontano, bosque muy húmedo premontano, bosque muy húmedo montano bajo y bosque pluvial montano.

En términos de ubicación geográfica, el municipio forma parte de la subregión del Suroeste del departamento de Antioquia. Limita al norte con Jericó y Fredonia, al este con Valparaíso, al sur con los municipios de Caramanta y Jardín, y también con el departamento de Caldas. Al oeste, con Jardín y Jericó. Támesis está conformado por dos corregimientos, San Pablo y Palermo, y tiene 37 veredas: Corozal, Campo Alegre, La Matilde, La Argentina, La Liboriana, San Antonio, San Pedro, La Betania, Otrabanda, Río Claro, Piedra Moler, Pescadero, El Rayo, La Alacena, El Hacha, San Luis, La Mesa, Río Frío, El Tacón, San Isidro, El Encanto, Manzanares, Travesías, La Mirla, Nudillales, Guayabal, La Florida, Cedeño Bajo, Cedeño Alto, La Pastora, La Oculta, El Líbano, La Virgen, El Tabor, Santa Teresa, San Nicolás y La Juventud.

9

GENERALIDADES DEL CORREGIMIENTO DE SAN PABLO

El corregimiento de San Pablo se encuentra ubicado a 13 kilómetros de la cabecera municipal de Támesis y a 125 kilómetros de la ciudad de Medellín. Está situado entre las primeras montañas de la cordillera occidental, con su territorio enmarcado por los ríos Conde y Cartama, siendo este último un

afluente del Río Cauca. Su geografía y biodiversidad son rasgos distintivos de la zona.

Los primeros pobladores de San Pablo, pertenecientes a las familias Montes, Morales y Granada, llegaron alrededor del año 1860 desde el municipio de Sonsón, durante el período de la gran colonización Antioqueña. En sus inicios, el corregimiento se conocía como "Mangas del Conde". La agricultura ha sido la base de su economía, inicialmente con cultivos de frijol y maíz, y posteriormente con la transición al café, que se ha convertido en la principal actividad económica para el desarrollo social de la comunidad.

La educación ha sido considerada como un elemento fundamental para el progreso social de la comunidad desde las primeras décadas del siglo XX. Sin embargo, fue solo hace unos años que el Estado comenzó a ofrecer educación secundaria en el corregimiento. Desde 1984, la Institución Educativa de San Pablo ha formado bachilleres, y hasta la fecha ha graduado a numerosos estudiantes, muchos de los cuales han tenido la oportunidad de acceder a la educación superior.

IO

En la actualidad, el corregimiento de San Pablo cuenta con vías de comunicación hacia las cabeceras municipales de Tamesis y Valparaíso, aunque estas son carreteras destapadas. Además, se destaca por su importante actividad comercial y la convergencia de varias veredas, como Guayabal, Travesías, La Pastora, Manzanares, La Mirla (indígena), Cedeño parte alta, Cedeño parte baja, La Florida y Nudillales.

San Pablo es un lugar habitado por personas amables y llenas de sueños. Ofrece la oportunidad de construir su desarrollo a través de la actividad agropecuaria y el turismo, siendo una comunidad rica en cultura y con un fuerte arraigo a su territorio.

GENERALIDADES DEL CORREGIMIENTO DE PALERMO

Corregimiento típico del Suroeste de Antioquia, donde aún se conserva su arquitectura tradicional, la cual es un tesoro vivo en la memoria de su comunidad. Uno de los mayores atractivos de este lugar es su clima cálido, que ofrece una agradable combinación de aire fresco durante el verano y una brisa suave en invierno. Las calles de Palermo llevan nombres de ciudades italianas, una característica que se remonta a su fundación en 1924 por su benefactor Santiago Ángel Santamaría. Las veredas que rodean a Palermo son El Líbano, El Tabor, La Juventud, La Oculta, La Virgen, San Nicolás y Santa Teresa.

Además, este territorio ofrece excepcionales oportunidades para el desarrollo de la industria y el turismo, y se perfila como un importante punto de encuentro conectado a las autopistas de cuarta generación. Palermo cuenta con varios lugares de interés para visitar y explorar. Desde el punto de vista arqueológico, destaca por su rico patrimonio en la región de Cartama, lo que lo convierte en un sitio de gran potencial histórico y cultural.

II

En Palermo, los visitantes pueden sumergirse en la atmósfera encantadora de sus calles tradicionales y admirar la arquitectura tradicional, que reflejan la identidad y el legado de la colonización.

El desarrollo económico en Palermo ha experimentado un crecimiento notable en los últimos años, con el fortalecimiento de nuevas propuestas y emprendimientos. El turismo también ha florecido gracias a la belleza natural de la zona y a la rica cultura que se respira en cada rincón.

LÍNEA 1: PROTEGIENDO EL AGUA Y LA BIODIVERSIDAD.



12

Nuestra privilegiada ubicación nos coloca en un lugar destacado en la geografía nacional, caracterizado por su abundancia en ríos, quebradas, riachuelos y acuíferos, entre otros. Sin embargo, resulta fundamental establecer y respaldar una política pública del agua que se reconozca como un derecho humano, promoviendo el saneamiento básico, fomentando la conservación del agua y respetando los acueductos

comunitarios. Asimismo, es esencial considerar el agua como un Patrimonio Histórico, Paisajístico, Cultural y Ambiental, para integrarlo a los diversos procesos de desarrollo rural sostenible, donde Támesis sea el epicentro agrario del país. Esto implica legitimar los derechos y el acceso a la tierra de los campesinos que habitan nuestra geografía biodiversa.

1.1 Preservar el agua es garantizar el futuro

Támesis se deleita con la presencia del agua que fluye a lo largo y ancho de su geografía. Su belleza natural abraza una diversidad asombrosa de flora y fauna, creando un ambiente vibrante. Riqueza natural que se refleja en el espíritu acogedor de su gente, cuyos corazones laten al ritmo del café exquisito que inunda el aire y las piedras que susurran historias antiguas y mitos enredados en una red de caminos ancestrales, siempre dispuestos a conectar con las estrellas en la inmensidad del infinito.

13

- ✓ Garantizar con la empresa de servicios públicos el funcionamiento de juntas administradoras y organizaciones de base, para asegurar el mínimo vital de agua en la comunidad tamesina.
- ✓ Acompañar los acueductos comunitarios en la formalización jurídica y ambiental para acceder a recursos generales.
- ✓ Realizar inventario hidrográfico del municipio de Támesis, con el fin de consolidar información al servicio integral de la comunidad tamesina.
- ✓ Actualizar los documentos técnicos de gestión del riesgo, PGIRS, y otros relacionados con las conservación y cuidado del recurso hídrico.

- ✓ Consensuar y sancionar la política pública del agua, como bien patrimonial del municipio de Tamesis.
- ✓ Activar y consolidar el proyecto: Optimización de redes de acueducto y alcantarillado residual y pluvial del municipio de Tamesis.
- ✓ Gestionar recursos para la construcción del acueducto del corregimiento de San Pablo.
- ✓ Realizar campañas de regeneración y sensibilización para la protección de las cuencas hidrográficas, zonas de reserva de la sociedad civil y otros espacios.
- ✓ Desarrollo de jornadas de recuperación de causes, ríos y quebradas, que se encuentren afectados por la contaminación.
- ✓ Estimular los diversos actores preocupados por la conservación del agua y la biodiversidad en el municipio de Tamesis-COA, CODEATE, Mesa ambiental- para su participación activa en la toma de decisiones efectivas y afectivas mediante alianzas tripartitas y la formulación de su plan de vida comunitario.

14

1.2 Saneamiento Básico, un territorio sostenible.

La garantía de acceso a agua potable y saneamiento básico es de vital importancia para nuestra comunidad. Como parte fundamental de nuestro plan de gobierno, generando conciencia colectiva en toda la población, haciendo hincapié en la integración de la educación ambiental en las escuelas y promoviendo buenas prácticas en este ámbito.

Para asegurar la sostenibilidad del relleno sanitario, estableceremos una ruta adecuada desde la fuente, para prolongar su vida útil de manera responsable y respetuosa con el medio ambiente. Esto implicará la

implementación de medidas de gestión y control eficientes, así como la promoción de la reducción, reutilización y reciclaje de los residuos generados por nuestra comunidad.

Además, tomaremos acciones concretas para mitigar el cambio climático, reconociendo la importancia de reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y adoptar prácticas sostenibles en todos los sectores de la comunidad. Asimismo, se impulsarán medidas de eficiencia energética, como el uso de energías renovables y la promoción de la movilidad sostenible, con el objetivo de reducir nuestra huella de carbono.

Nuestros proyectos detonantes se definirán mediante la consolidación del plan maestro de Acueductos y Alcantarillado, así como la formulación de proyectos para los corregimientos y veredas en disposición de residuos.

Además, nos enfocaremos en potenciar la empresa de Servicios Públicos Domiciliarios, teniendo en cuenta todos los aspectos ambientales relevantes. Esto implicará una gestión integral que abarque desde la protección de fuentes de agua hasta la implementación de tecnologías adecuadas para el tratamiento y distribución del agua potable. De esta manera, buscamos garantizar que estos servicios sean accesibles para todos los sectores de la comunidad, incluyendo aquellos en situación de vulnerabilidad.

Nuestro Plan De Gobierno – **Unidos Defendemos El Territorio** – se alinea con los programas y proyectos relacionados con el medio ambiente, tanto a nivel departamental como nacional. Estaremos en consonancia con los compromisos asumidos en acuerdos y convenios con otras entidades, así como con las políticas y regulaciones establecidas a nivel local.

Por lo tanto, trabajaremos en conjunto con la población, las instituciones educativas y los sectores relevantes para generar conciencia ambiental, implementar prácticas sostenibles y promover la gestión integral de los servicios públicos. Nuestro objetivo es construir un futuro más saludable y resiliente para todos, teniendo en cuenta los desafíos del cambio climático y la necesidad de consolidar los proyectos pendientes.

- ✓ Consolidación del Plan maestro de Acueducto y Alcantarillado.

- ✓ Gestionar y formular los proyectos de los planes maestros de acueducto y Alcantarillado del Corregimiento de San Pablo y Palermo.
- ✓ Mejorar las condiciones de infraestructura de acueductos veredales del municipio de Tamesis.
- ✓ Realizar campañas ecológicas integrales, para el buen uso de los residuos.
- ✓ Consolidar estrategias de canje de material reciclable y orgánico por bonos alimentarios entregados a la comunidad.
- ✓ Activar y formalizar el grupo de mujeres cabeza de hogar, encargadas del servicio de aseo urbano.
- ✓ Garantizar el mínimo vital a las personas en condición de vulnerabilidad en el municipio de Tamesis.
- ✓ Diseñar estrategias alternativas para la producción de energías limpias en la zona urbana y rural-biodigestores
- ✓ Mejorar los protocolos sanitarios para la prestación de servicios públicos del municipio de Tamesis.
- ✓ Fortalecer y diseñar una ruta integral de recolección de residuos, mejorando la captación en la fuente.

1.3 Medio ambiente, una responsabilidad colectiva.

Las condiciones geográficas del municipio de Tamesis lo posicionan como un lugar privilegiado a nivel nacional en Colombia. Tanto así que proyectos de interés colectivo reconocen las potencialidades de

nuestra geografía, especialmente por su distribución en tres pisos térmicos. Estos albergan una excepcional riqueza de avifauna, caracterizándolo en un escenario perfecto para desarrollar programas de avistamiento de aves asociados a inversiones en turismo alternativo. De esta manera, la simbiosis entre el hombre y la naturaleza se convierte en una opción considerable para el desarrollo de emprendimientos orgánicos.

Además, la conciencia colectiva de los diferentes grupos poblacionales en Tamesis legitima en cada uno de los habitantes un firme compromiso con la defensa del territorio, el cuidado de las reservas de la sociedad civil y la custodia del distrito de manejo integrado cuchilla jardín-Tamesis. Esto implica blindar nuestra tierra contra inversiones nocivas como la megaminería, con el objetivo de preservar la sabiduría de nuestros bosques primarios y el canto eterno de los ríos y quebradas de Tamesis, como legado a las nuevas generaciones.

17

- ✓ Generar estímulos tributarios para las buenas prácticas ambientales de la comunidad.
- ✓ Fortalecer la mesa ambiental de la localidad, con acciones programáticas sobre defensa del territorio.
- ✓ Exención de impuestos por conservación de bosques.
- ✓ Diseñar y gestionar el programa de banco de semillas y biovivero para el desarrollo de actividades de regeneración de la naturaleza y apoyo a los emprendimientos campesinos.
- ✓ Realizar jornadas de siembra masiva de especies nativas en el territorio tamesino.
- ✓ Gestionar proyectos encaminados a la transformación energética, con el fin de adquirir financiación para su materialización.

- ✓ Gestionar proyecto de energías renovables en instituciones públicas. (Energía Solar)
- ✓ Formular planes, programas y proyectos de energías limpias.
- ✓ Garantizar el funcionamiento y la sostenibilidad de la planta de biomasa del relleno sanitario Santa Teresa.
- ✓ Generar estrategias transversales de desarrollo que articulen la naturaleza con el hombre, implementando así el distrito agrario.
- ✓ Incentivar emprendimientos de ecoturismo, iniciativas ecológicas y alternativas ambientales que conlleven a una vivencia significativa de conocimiento del territorio.
- ✓ Implementar incentivos de tarifa preferencial en impuestos para propietarios protectores de zonas naturales que son referente de cuidado y sostenibilidad.
- ✓ Integrar los procesos ambientales a la formación académica.
- ✓ Instaurar según la normatividad vigente, los comparendos ambientales por efecto de inadecuada separación de residuos, para así garantizar la vida útil del relleno sanitario.
- ✓ Fortalecer las alianzas con los entes públicos y privados para el desarrollo de proyectos de guardabosques municipales.
- ✓ Diseñar proyectos de sensibilización a la comunidad tamesina con protocolos de bienestar animal, promoción de la adopción y apoyo a organizaciones que trabajan sobre esta línea de profundización.
- ✓ Impulsar la creación y funcionamiento del comité de protección animal del municipio de Tamesis, mediante la gestión de recursos para su operación y plan de ejecución.

- ✓ Fortalecer la Secretaría de Desarrollo Rural y Medio Ambiente mediante la contratación de un veterinario para continuar con el bienestar animal.
- ✓ Preservar y proteger los recursos naturales y ecosistemas locales al prohibir la apertura de espacios o la celebración de convenios con empresas mineras.

1.4 Desarrollo Rural, más cerca del campo.

Las cualidades orgánicas de los suelos de Támesis representan una valiosa oportunidad para revitalizar la importancia del campo. Cada rincón de nuestra tierra alberga una abundante vida en sus extensas áreas de 254,69 km², distribuidas en tres pisos térmicos: caliente, frío y templado, con temperaturas que oscilan entre los 12°C y 26°C, resulta idóneo para impulsar producciones limpias y orgánicas. Estas actividades permiten a los agricultores recuperar la dignidad de vivir en la ruralidad. Para aprovechar plenamente este potencial, es crucial llevar a cabo un detallado inventario para caracterizar y comprender los beneficios de nuestros suelos. Donde, a través de prácticas silvopastoriles, agroforestales y agroecológicas, se promueva la regeneración de nuestra tierra. El Desarrollo Rural de Támesis se convertirá en un eje fundamental para la construcción de una sociedad mejor, ya que valorará el paisaje cultural cafetero como una oportunidad clave en el nuevo entramado socioeconómico del país.

19

- ✓ Formular y gestionar recursos para el proyecto: Planta de beneficio de café, en el municipio de Támesis.
- ✓ Desarrollar proyectos que obedezcan a la transformación de materia prima para la soberanía alimentaria en el municipio de Támesis.

- ✓ Acompañar a la población rural y urbana en los procesos técnicos de la producción alimentaria y el cumplimiento de los requisitos sanitarios para su comercialización.
- ✓ Fortalecer los procesos de asociatividad de productores del municipio de Tamesis.
- ✓ Integrar a las empresas privadas en los procesos productivos al servicio de la comunidad.
- ✓ Estimular mediante créditos condonables a los productores asociados-Fondo rotatorio.
- ✓ Dinamizar un plan de sostenibilidad a los colectivos, artesanos y otros productores en la transformación agroecológica.
- ✓ Establecer alianzas entre el gobierno municipal y los productores para impulsar la comercialización de productos orgánicos con valor agregado.
- ✓ Sensibilizar a los propietarios de tierras en temas relacionados a la producción orgánica, para la mitigación de plagas y enfermedades mediante procesos de permacultura y alelopatía.
- ✓ Promover actividades comerciales orgánicas como alternativas diferenciadoras en la economía local.
- ✓ Acompañar procesos de acopio para evitar la tercerización.
- ✓ Gestionar recursos para la construcción de infraestructura educativa ecológica y orientada a la protección del territorio.
- ✓ Estimular a la población campesina en los procesos de siembra, cultivo, producción y comercialización de productos.

- ✓ Fortalecer el talento humano para el desarrollo de actividades de asistencia técnica mediante un equipo profesional en funcionamiento.
- ✓ Mejorar y gestionar la infraestructura agropecuaria, con la formulación de proyectos alternativos que obedezcan a procesos de acopio y comercialización sin intermediación.
- ✓ Programar la planeación de actividades de desarrollo rural y medio ambiente a las instituciones educativas, con estrategias vocacionales del agro y del campo.
- ✓ Generar espacios de discusión para consolidar prácticas silvopastoriles, silvoforestales, permacultura, Agricultura Regenerativa, Agroecología, de conservación entre otras que apliquen al territorio tamesino, para planear los procesos de intervención en el gobierno.
- ✓ Gestionar con las distintas entidades públicas y privadas la consecución de estufas eficientes.
- ✓ Acompañar las iniciativas que tienen el espíritu emprendedor, presentes y futuras con el fin de desarrollar en un feliz término los emprendimientos
- ✓ Fortalecer las alianzas con el comité de cafeteros, corantioquia y otras entidades que nos permitan llevar mayor bienestar a las comunidades
- ✓ Diagnosticar y ampliar la cobertura en programas de fortalecimiento campesino y sus productos de materia prima y transformación. (Café, Cacao, Plátano, caña, cultivos de pan coger etc) que generen una mejor seguridad alimentaria.
- ✓ Impulsar la creación de un banco de maquinaria básico para mejorar las labores agropecuarias en Tamesis.

- ✓ Promover la inclusión de la producción agroecológica y orgánica en el sector turístico local, resaltando la importancia del paisaje cultural cafetero como atractivo turístico.
- ✓ Promover e institucionalizar los mercados campesinos para fortalecer la economía local y garantizar circuitos cortos de comercialización.
- ✓ Forjar alianzas públicas y privadas para ofrecer un seguro agropecuario que mitigue los efectos del cambio climático.
- ✓ Implementar proyectos piloto de regeneración agropecuaria para fomentar el cambio hacia prácticas sostenibles.
- ✓ Fortalecer el programa "Así es mi Vereda" como un modelo para dignificar la vida en el campo Tamesino.
- ✓ Fomentar la adopción de prácticas agroecológicas y sostenibles entre los agricultores y productores del municipio para promover la producción limpia y orgánica.
- ✓ Crear una cooperativa de productores locales para fortalecer la asociatividad y mejorar el acceso a mercados y recursos para el desarrollo de sus actividades.
- ✓ Establecer un programa de incentivos y créditos para apoyar la transición de prácticas convencionales a modelos agroecológicos, incentivando la participación de jóvenes agricultores.
- ✓ Desarrollar un sistema de monitoreo y evaluación de la calidad del suelo y los recursos naturales, con el fin de mejorar la toma de decisiones y la gestión ambiental en la zona rural.
- ✓ Fortalecer la feria ganadera con apoyo institucional para preservar la cultura rural y evitar su pérdida.
- ✓ Incentivar los paseos a caballo como un medio para fortalecer la unión y los espacios rurales.

- ✓ Participar activamente en el proyecto Biosuroeste para impulsar el desarrollo de la PAP Cartama.

LÍNEA 2: CON SENTIDO SOCIAL



23

En Tamesis, la vibrante calidez de su gente se refleja en su compromiso de transformar el paisaje para las generaciones presentes y futuras. Esta dedicación legítima la historia de un pueblo que se ha formado con sensibilidad para proteger su territorio. Diversos grupos sociales interactúan con base a sus necesidades, valores y creencias, en una tierra llena de desafíos y oportunidades. El interés compartido de construir metas y objetivos fortalece nuestra identidad como tamesinos, uniendo las voces de hombres y mujeres. Juntos, tejemos un entramado social que representa una visión de futuro, fomentando encuentros, relaciones y, sobre todo, la riqueza de una sociedad civilizada que mira al mundo con pluralidad.

2.1 Niños, niñas, adolescentes con oportunidades

La responsabilidad civil hacia nuestros niños, niñas y adolescentes representa un reto crucial para los gobiernos. Garantizar su bienestar integral se convierte en una prioridad urgente, ya que son la base del futuro de nuestra sociedad. En este sentido, la protección, seguridad, educación, oportunidades, salud y bienestar son solo algunas de las dimensiones fundamentales que les brindan las herramientas necesarias para participar activamente en los planes, programas y proyectos que enfrentan con los nuevos desafíos de su entorno. Todo esto tiene como objetivo inspirar una sociedad más justa, inclusiva y próspera para el mañana.

- ✓ Fortalecer integralmente el programa centro de desarrollo infantil CDI- Sueños de Paz.
- ✓ Fomentar la participación y funcionamiento de la mesa de primera infancia, infancia, adolescencia, juventud y fortalecimiento institucional.
- ✓ Fortalecer alianzas entre el gobierno municipal y el ICBF en atención prioritaria al programa de cero a siempre.

- ✓ Generar espacios seguros, protectores y llenos de diversión para el juego y la recreación, brindando entornos familiares que fomenten el bienestar, el sano crecimiento y estimulen la imaginación.
- ✓ Impulsar la articulación entre el gobierno municipal y la Fundación Bolívar-Banco Davivienda, para dar mayor visibilidad al programa Cultivarte.
- ✓ Fomentar programas y rutas de atención que aborden de manera efectiva las problemáticas que impactan de manera significativa a nuestro municipio tales como: desnutrición, abuso, trabajo infantil, explotación sexual y drogadicción.
- ✓ Propiciar espacios de atención en salud mental y derechos sexuales y reproductivos, para que tanto niños como adolescentes puedan acceder a estos servicios.

25

2.2 Jóvenes edificadores de sueños

Los avances tecnológicos han tenido un impacto significativo en la generación más joven, lo que ha llevado a la creación de varios estereotipos que los retratan como "nativos digitales". Estos cambios han traído consigo la adopción de nuevos lenguajes, estéticas y formas particulares de percibir el mundo. Como resultado de esto, es crucial adoptar una perspectiva integral para poder articular sus aspiraciones con el entorno que los rodea.

En este sentido, se vuelve imperativo brindar a los jóvenes oportunidades educativas, laborales y empresariales que reafirmen la importancia de la tradición, los oficios y el trabajo digno. Además, se debe fomentar la valoración de la diversidad y, sobre todo, la protección de su territorio. Es fundamental orientar el uso productivo de su tiempo libre, de manera que puedan forjar la construcción de un futuro en el cual, sus proyectos de vida

se conviertan en una alternativa viable para vivir dignamente en Tamesis durante muchos años.

- ✓ Apoyar la formación de líderes juveniles que representen la voz activa de este grupo poblacional en diferentes escenarios del territorio.
- ✓ Fomentar la participación en el Concejo Municipal de Juventud.
- ✓ Activar la política pública de juventud donde se reconozca el Acuerdo Municipal 003 del 22 de marzo del 2015, para que los jóvenes tengan mayor articulación a los procesos de gobernanza.
- ✓ Instaurar un programa de orientación vocacional como herramienta que ayude en la toma de decisiones informadas sobre el futuro académico y profesional, ofreciendo recursos para explorar diferentes carreras, identificar intereses, fortalezas y establecer metas realistas.
- ✓ Promover la implementación de programas y servicios de atención que se destaquen de manera efectiva las problemáticas que tienen un impacto significativo en nuestra comunidad. Buscando abordar de manera integral y efectiva temas como abuso, explotación sexual, drogadicción, salud mental y derechos reproductivos.
- ✓ Gestionar los recursos necesarios para la realización de la Semana de la Juventud, diseñada en colaboración con el Consejo Municipal de Juventud, la Plataforma de Juventud y otras organizaciones locales para que se ajuste a los intereses y preferencias de la población joven.
- ✓ Promover la participación activa y responsable de los jóvenes en la veeduría ciudadana, mediante la capacitación y formación adecuada, con el propósito de garantizar una gestión transparente y eficiente de los recursos públicos en el municipio.

2.3 Mujeres, inspiración del territorio.

Nuestro devenir histórico está marcado por la figura emblemática de numerosas mujeres que se convirtieron en protagonistas al transformar el paisaje. Sus manos llenaron de sabores, especias y aromas de la madera verde, y llevaron consuelo al hogar férreo. Estas mujeres trajeron al mundo sus necesidades y suprimieron sus deseos en favor de la realidad del trabajo constante. Con su fuerza lograron domar el espíritu de los hombres. Transformaron los días con cautela, siempre conscientes de la preciada naturaleza del tiempo. Además, contribuyeron al arte, a la belleza y encontraron consuelo en el perdón y la fé. Las mujeres de Tamesis son fundadoras, creadoras, constructoras, campesinas, sanadoras, intelectuales, madres, abuelas e hijas de esta tierra. Son guardianas de la esperanza y ejemplos a seguir para las generaciones futuras en un territorio lleno de historias que trascienden más allá de los sueños.

27

- ✓ Crear la política pública de prevención y atención de las violencias sexuales y equidad de género.
- ✓ Priorizar la identificación y eliminación de barreras que puedan limitar la participación de madres, en especial madres cabeza de hogar, en los procesos de emprendimiento e innovación, promoviendo un entorno inclusivo y equitativo.
- ✓ Fomentar la igualdad de oportunidades y garantizar que las mujeres tengan una representación significativa en los roles de liderazgo y toma de decisiones dentro de la administración municipal y en los diversos procesos del territorio.
- ✓ Reconocer la autonomía económica como elemento fundamental para la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres,

eliminando las barreras que impiden el pleno acceso de las mujeres a recursos económicos, créditos, propiedad, activos, oportunidades de empleo, estudio y emprendimiento.

- ✓ Fortalecer los procesos y programas que se vienen desarrollando desde la Casa de la Mujer.
- ✓ Establecer una Escuela de pensamiento político de mujeres.
- ✓ Implementar el proceso de formación y capacitación "Desaprendo los estereotipos patriarcales" dirigido a mujeres rurales.
- ✓ Promover el autocuidado de las mujeres a través de la Economía del Cuidado como herramienta clave para la salud mental.
- ✓ Fomentar "Otras y nuevas masculinidades" mediante la promoción de colectivos conformados por hombres y mujeres de zonas urbanas y rurales, que, a través de un proceso formativo, logren acercamiento y comprensión de las afectaciones del sistema patriarcal en el interior de las familias y la sociedad.

28

2.4 Adulto Mayor, vinculando su experiencia al progreso.

La importancia de nuestros adultos mayores se basa en la experiencia colectiva, acumulada por diversos procesos, donde se superó tribulaciones, desafíos, como riqueza y sabiduría invaluable que constituye un legado para una sociedad que protege el territorio. Su conocimiento es un recurso fundamental para construir el progreso, garantizando su inclusión en cada una de las líneas estratégicas del plan de desarrollo, donde el compromiso participativo como miembros activos en términos de innovación,

infraestructura, movilidad y acciones integrales para su calidad de vida, sean las voces conjuntas para mejorar el territorio.

- ✓ Crear un programa orientado a memoria, saberes y oficios, que promuevan el diálogo intergeneracional, creando espacios de encuentro donde los adultos mayores puedan mostrar sus historias, tradiciones y conocimientos con las generaciones más jóvenes.
- ✓ Fortalecer la protección de los derechos de los adultos mayores, reconociendo su invaluable contribución a nuestra sociedad y garantizando que vivan con dignidad y respeto.
- ✓ Contribuir con el desarrollo de programas que impacten el centro de bienestar al anciano Roberto Obando Cardona.
- ✓ Darles continuidad a los programas desarrollados en la Casa del Adulto Mayor.
- ✓ Creación de la asistencia profesional para la atención artística, recreativa y actividad física para los adultos mayores del corregimiento de San Pablo y Palermo.

29

2.5 Discapacidad, un territorio con enfoque diferencial.

La responsabilidad de brindar un acompañamiento integral a la población con discapacidad, además de garantizar su plena inclusión y participación en la sociedad, forma parte de los compromisos y desafíos que se enfrentan para superar las barreras existentes. Para ello, es necesario habilitar el acceso a espacios educativos, laborales, culturales y sociales. Esto implica proporcionar garantías de derechos que promuevan la igualdad de oportunidades, el respeto, la dignidad y la no discriminación. Es esencial

establecer políticas y programas que protejan y promuevan los derechos de las personas con discapacidad, incluyendo el acceso a servicios de calidad en salud, rehabilitación y asistencia social.

Además, resulta fundamental eliminar las barreras arquitectónicas y promover la actividad física, las artes, la cultura y la inclusión en los entornos laborales. Asimismo, se debe garantizar la igualdad de acceso a la justicia, es decir, fomentar la inclusión en todas las esferas de la sociedad, promoviendo la participación ciudadana, la visibilidad y el respeto de sus derechos.

Para lograr estos objetivos, es necesario fortalecer la política pública de discapacidad, tal como se establece en el Acuerdo No. 010 de noviembre 28 de 2018, en el municipio de Tamesis, Antioquia.

- ✓ Sostener alianzas con la academia para promover los diferentes programas que aborden la inclusión y el bienestar laboral de la población con capacidades diferentes.
- ✓ Activar la política pública de discapacidad como garantía de participación en el gobierno.
- ✓ Recopilar información detallada sobre las necesidades y derechos de las personas con discapacidad, creando una base de datos actualizada que permita monitorear y evaluar los programas municipales existentes, asegurando que se estén cumpliendo adecuadamente los objetivos de inclusión y garantizando que los servicios y apoyos necesarios estén disponibles de manera equitativa y de calidad.
- ✓ Fomentar una estrategia de comunicación inclusiva dentro del gobierno municipal para garantizar el acceso a la información de interés común.
- ✓ Gestionar la operabilidad de un grupo profesional para la atención de la población con discapacidad del municipio de Tamesis.

- ✓ Dotar con los suficientes elementos pedagógicos para servicio de la población con discapacidad en las veredas, los corregimientos y el municipio de Tamesis.
- ✓ Facilitar el cumplimiento de los sueños y metas de personas con discapacidad a través del programa Plan Padrino, estableciendo un grupo líder de voluntarios denominado "Únete" que brinde apoyo y acompañamiento, y gestionando el apoyo de personas e instituciones adicionales para respaldar a aquellos que buscan alcanzar sus objetivos.

2.6 LGTBIQ+, unidos en la diversidad

31

La comunidad Tamesina destaca por su notable capacidad de aceptación y apertura hacia la diversidad. Las nuevas expresiones estéticas, formas de comportamiento y emociones que emergen de los grupos humanos y colectivos, evidencian la necesidad de integrar el pensamiento diverso en las dimensiones de desarrollo y gobernanza del territorio.

El colectivo LGTBIQ+ ocupa un lugar prioritario en el impulso del desarrollo regional, ya que su perspectiva proporciona una visión integral de las dinámicas sociológicas que surgen debido a la liberación, la masificación de la información y las políticas públicas.

De esta forma, sus expresiones, dinámicas, pensamientos, colores y danzas, expresados a través de las artes y transformaciones, enriquecen nuestro carácter distintivo como pueblo privilegiado por la diversidad de su gente.

- ✓ Fortalecimiento de la mesa de diversidad, con la asignación de un coordinador municipal.
- ✓ Construcción del plan programático y estratégico de diversidad del municipio de Tamesis.

- ✓ Generar encuentros para la construcción de la política pública de la diversidad del municipio.
- ✓ Gestionar el primer encuentro pride cultural y deportivo regional de la comunidad LGTBQ+
- ✓ Propiciar espacios pedagógicos para la inserción laboral de la comunidad LGTBQ+
- ✓ Habilitar mediante concertación con algunos propietarios la construcción de baños neutros para la comunidad LGTBQ+
- ✓ Fomentar espacios de tolerancia en el sector educativo, para evitar la discriminación y estigmatización de aquellas personas pertenecientes a la comunidad LGTBQ+
- ✓ Fortalecer mecanismos de ayuda para las distintas violencias de la comunidad LGTBQ+

2.7 Comunidad indígena, patrimonio ancestral para la vida.

En el municipio de Támesis, existe un resguardo indígena de la etnia Emberá Chamí desde el año 1933. Se constituyeron como cabildo indígena con el apoyo de la O.I.A el 5 de mayo de 1999. Allí se conserva la lengua Emberá y está constituido por 26 familias que desarrollan proyectos productivos como el cacao, café, maíz, panela y porcicultura. Además, un grupo de mujeres emprendedoras se dedican al tejido ancestral. Todo el patrimonio con el que cuentan requiere urgentemente adelantar gestiones para la actualización de su Plan de Vida, el cual busca la transversalización de proyectos que permitan recuperar su cosmovisión, haciendo énfasis en la tenencia de la tierra, el mejoramiento de su infraestructura tradicional, las

vías de acceso, el derecho a la alimentación y el encadenamiento de programas de transformación agropecuaria y etnoturismo. Todo esto se realiza en concordancia con su imaginario colectivo, como custodios de un territorio que los valora como su patrimonio ancestral.

- ✓ Gestionar la viabilización y construcción de su Plan de Vida.
- ✓ Mejoramiento de sus instalaciones agrícolas (trapiche panelero)
- ✓ Proyección y formulación del proyecto de recreación y deportes del resguardo.
- ✓ Construcción de una Maloca como infraestructura tradicional.
- ✓ Mejoramiento de vías de acceso al resguardo.
- ✓ Generar y estructurar proyectos para la adquisición y tenencia de tierras.
- ✓ Desarrollar planes y proyectos culturales potencializando las mujeres tejedoras de sueño.
- ✓ Diseñar y estructurar una ruta etnoturística para mejorar las actividades económicas de la comunidad.
- ✓ Fortalecimiento de la guardia indígena en la búsqueda de autonomía legislativa.
- ✓ Atención integral en servicios de salud sexual y reproductiva.
- ✓ Vincular la comunidad indígena La Mirla en los procesos de concertación, planeación y ejecución de los proyectos en defensa del territorio y el plan de desarrollo municipal.

2.8 El perdón, una estrategia

de reconciliación.

La recuperación emocional de las víctimas de las diversas formas de violencia en el municipio de Tamesis es una preocupación constante. Sin embargo, es importante desarrollar acciones encaminadas a caracterizar, registrar e integrar los procesos de desarrollo colectivo. Es fundamental gestionar planes, programas y proyectos que vayan más allá de la inserción y se enfoquen en la reparación y consolidación de los proyectos de vida de las víctimas. En este sentido, el perdón juega un papel esencial. Es más, por medio del perdón, las víctimas pueden liberarse del peso emocional y psicológico que la violencia les ha dejado. Es necesario promover la reflexión y la conciencia sobre el poder transformador de su experiencia de vida, tanto para las víctimas como para la comunidad. Esto implica fomentar espacios de diálogo y encuentro donde se aborden las emociones y traumas asociados a los eventos ocurridos. Además, es importante brindar apoyo psicológico y emocional a través de profesionales capacitados que puedan acompañar a las víctimas en su proceso de recuperación, utilizando técnicas y herramientas para fortalecer la resiliencia emocional.

34

Asimismo, es necesario desarrollar programas de reinserción social y laboral que permitan a las víctimas reconstruir sus proyectos de vida y recuperar su autonomía. Esto implica brindar oportunidades de formación y empleo, así como garantizar el acceso a servicios básicos, vivienda y salud.

- ✓ Desarrollar una base de datos que caracteriza la población víctima del conflicto y desplazados de la zona urbana y rural del municipio de Tamesis.
- ✓ Diseñar una ruta de acompañamiento personalizado y virtual para las víctimas y desplazados de la zona urbana y rural del municipio de Tamesis.
- ✓ Consolidar planes, programas y proyectos que permitan gestionar emprendimientos productivos para el desarrollo económico, social y psicológico de las víctimas y desplazados del municipio de Tamesis.

2.9 Privados de la libertad, con oportunidad de soñar.

La grave situación carcelaria por la que atraviesa el país genera una crisis permanente no solo en la institucionalidad, sino también en el bienestar del colectivo que forma parte de los diversos actores sociales. Además, los altos niveles de intolerancia han contribuido a un aumento significativo de la criminalidad, lo que ha llevado al hacinamiento en estas instalaciones. De hecho, el peligro a los motines, huelgas y actos de violencia dentro de la cárcel del municipio de Tamesis, pueden provocar una pérdida de valores, especialmente en lo que respeta a la filosofía de inserción comunitaria. No obstante, algunos actores han logrado asociarse e iniciar actividades de aprendizaje continuo, así como defender sus derechos. Estos elementos representan una oportunidad importante para brindar apoyo en diversas actividades integrales que promueven la resocialización. En el caso específico de Tamesis, la capacidad de las instalaciones se encuentra desbordada, lo que plantea un problema muy complejo para atender de manera integral a la población. Sin embargo, es fundamental que la institucionalidad se involucre en planes, programas y proyectos que permitan una adecuada reinserción en la sociedad.

35

- ✓ Promover la rehabilitación social a través de programas educativos que brinden acompañamiento a las personas privadas de la libertad.
- ✓ Fomentar alianzas desde el gobierno municipal con la institución carcelaria en pro del bienestar de los reclusos.
- ✓ Impulsar los emprendimientos que se generan al interior del establecimiento penitenciario, para lograr un mayor reconocimiento de estos ante la comunidad.

- ✓ Desarrollar procesos de asistencia técnica en las dimensiones de cultura, actividad física y fortalecimiento de acciones para su salud mental.
- ✓ Formulación de proyectos para el mejoramiento de su operación e infraestructura carcelaria.

2.10 Desde la Prevención construyendo salud.

36

Es muy importante para la mayoría de la población de Tamesina recuperar la hegemonía en los procesos de dignificación de la salud, donde la comunidad pueda sentir la fortaleza de una institución integral que sea un referente a nivel regional. La promoción de la salud, la prevención de enfermedades, la intervención colectiva y la atención primaria forman parte fundamental de nuestra misión. Es crucial realizar un análisis detallado del estado actual de nuestra gente, específicamente en las nuevas patologías que surgen en la sociedad moderna. Esto incluye llevar a cabo estudios sobre la salud mental, el bienestar laboral y la diversidad de enfermedades que afectan constantemente a nuestra sociedad. Además, es necesario mejorar la infraestructura de los centros de salud de los corregimientos y, especialmente, proporcionar nuevas herramientas tecnológicas que permitan brindar diagnóstico adecuado a toda la población.

- ✓ Articular los planes, programas y proyectos del gobierno municipal con la casa Salud ESE hospital San Juan de Dios de Tamesis.

- ✓ Fortalecer los servicios de salud y seguridad social a los habitantes del municipio de Tamesis.
- ✓ Mejorar considerablemente la prestación del servicio inmediato tanto en la zona urbana como en los centros poblados, promoviendo una asistencia en salud efectiva.
- ✓ Gestionar proyectos de mejoramiento de la infraestructura hospitalaria del corregimiento de San Pablo y Palermo.
- ✓ Diseñar una estrategia metodológica descentralizada para las juntas de acción comunal y los operadores de salud.
- ✓ Estructurar una herramienta de registro, control y seguimiento de PQRDS de la casa de la salud ESE Hospital San Juan de Dios de Tamesis.
- ✓ Dinamizar la política pública establecida en el acuerdo N°018 noviembre 30 de 2017 "Por medio de la cual se adopta la política pública de salud mental para el municipio de Tamesis Antioquia."
- ✓ Fortalecer la atención primaria en salud de las E.S.E Hospital San Juan de Dios.
- ✓ Reducir el índice de enfermedades transmisibles, haciendo cobertura en vacunación a la población del municipio.
- ✓ Acompañar los procesos de ejecución del plan decenal de salud del municipio de Tamesis, y sus posibles variaciones durante el gobierno.
- ✓ Fomentar campañas pedagógicas y educativas con enfoque preventivo en temas de salud.
- ✓ Gestionar los servicios de personal de la salud al igual que equipamientos médicos para la prestación de servicios de salud.

- ✓ Establecer jornadas descentralizadas de los servicios de salud en las verederas del municipio de Tamesis.
- ✓ Fortalecer los centros de salud de San Pablo y Palermo con personal profesional y atención permanente.
- ✓ Fortalecer en la E.S.E Casa de la salud el Modelo Integrado de Planeación y Gestión, para garantizar un servicio óptimo a la comunidad.

LÍNEA 3: CONSTRUYENDO JUNTOS



39

Támesis se destaca por su calidad humana, donde las personas construyen sus sueños a través de acciones arraigadas a su tradición y cultura. Es un lugar donde las oportunidades existen para mejorar la calidad de vida. Con este fin, resulta fundamental establecer una gobernanza integral que promueva la participación ciudadana, active el comercio y potencie el turismo mediante una comunicación asertiva. De esta manera, se podrá legitimar el valor de residir en un pueblo seguro, justo y comprometido con la protección de su territorio biodiverso.

3.1 Gobernanza al servicio de la Gente

En el gobierno Municipal, es primordial consolidar principios de integridad para brindar un servicio comunitario inquebrantable. La prioridad de la población debe ser el enfoque en todos los procesos y procedimientos que satisfacen sus necesidades. Para lograr esto, es crucial implementar un Modelo Integrado de Planeación y Gestión que permita monitorear y controlar las dinámicas públicas en la localidad tamesina. Además, se busca agilizar, simplificar y flexibilizar las operaciones para generar bienes y servicios que realmente aborden las necesidades de los ciudadanos, fomentando una cultura organizacional basada en la información, la tecnología y la valoración del talento humano.

- ✓ Implementar el plan de capacitaciones con enfoque de servicios al ciudadano.
- ✓ Realizar procesos de sostenibilidad y consolidación del laboratorio de innovación estratégica de transferencia del conocimiento.
- ✓ Centralizar e implementar mecanismo de control y manejo de las PQRDS.
- ✓ Modernizar las estrategias de mérito institucional, talento humano e implementación del plan de bienestar.
- ✓ Fortalecer con procesos y procedimientos el Modelo Integrado de Planeación y Gestión- MIPG en la totalidad de sus políticas de acuerdo a la realidad institucional.
- ✓ Integrar en una misión institucional los diversos entes descentralizados que hacen parte del gobierno.
- ✓ Efectuar procesos de alta calidad de información que garantice la operación de bases de datos en la entidad.

40

- ✓ Diseñar e implementar un plan operativo de cualificación del talento humano.
- ✓ Diseñar y actualizar una estrategia comunicacional donde se proyecte el municipio a la región y el mundo.
- ✓ Consolidación de herramientas ofimáticas como mecanismo de seguimiento y control del gobierno.
- ✓ Diseñar una propuesta de empleabilidad-banco de empleo- con un enfoque meritario que integre las empresas públicas y privadas articuladas con el territorio.
- ✓ Brindar espacios de orientación sobre los procesos judiciales, mediante una ventanilla de atención para la comunidad.
- ✓ Garantizar el enlace a los procesos judiciales, de reparación y otros componentes relacionados con la jurisprudencia.
- ✓ Consolidar un equipo jurídico interdisciplinario que garantice el desarrollo de los procesos y trámites administrativos del gobierno.
- ✓ Articular las cinco líneas programáticas, los catalizadores y proyectos transversales del Plan de Desarrollo Nacional-Colombia Potencia Mundial de la Vida.
- ✓ Estructurar programas de sensibilización para la comunidad urbana y rural que permitan ratificar a los tamesinos su permanencia en el territorio.

3.2 Promoviendo espacios de participación ciudadana.

Uno de los principales retos es proporcionar acompañamiento en los procesos de participación ciudadana de la comunidad tamesina, fortaleciendo el liderazgo social e incluyente en las acciones que permiten la toma de decisiones en nuestro territorio. Con ello, se brinda un conjunto de estrategias para abrir canales de interlocución, justamente para fomentar una relación de confianza y cooperación entre las diversas opiniones colectivas. En efecto, se requiere de dinámicas educativas, formativas y financieras, con el fin de construir un lenguaje común que valore el respeto a la diferencia en las formas de pensar, actuar y sentir de los grupos sociales.

- ✓ Diseñar un plan integral de convivencia ciudadana del municipio de Tamesis.
- ✓ Vincular a la comunidad en las diversas acciones administrativas, informando pedagógicamente sobre los procesos de cumplimiento del Plan de Desarrollo.
- ✓ Construir estrategias de cultura ciudadana, por medio de una línea de atención y servicio a la comunidad.
- ✓ Desarrollar sesiones descentralizadas del gobierno en la zona urbana y rural.
- ✓ Implementar la estrategia de presupuesto participativo, rendición pública de cuentas y seguimiento de ejecución presupuestal de acuerdo a lo proyectado.
- ✓ Crear e implementar la política pública de participación ciudadana.
- ✓ Fortalecer integralmente los actores que representan las organizaciones de base, JAC, asociaciones y otros colectivos en procesos jurídicos,

administrativos y financieros para la gestión de proyectos de las comunidades.

- ✓ Establecer convenios con las organizaciones de base-JAC en la intervención de infraestructura comunitaria y social al servicio del territorio.
- ✓ Impulsar acciones conjuntas con el Honorable Concejo Municipal, el CTP, Veedurías ciudadanas y otras instancias de control político que permitan realizar un efectivo cumplimiento de los programas y proyectos plasmados en el plan de desarrollo.
- ✓ Consolidar la coordinación de Participación Ciudadana, mediante enlaces estratégicos y vinculantes de la comunidad y el gobierno para el desarrollo de los territorios.

43

3.3 Buenas Prácticas Fiscales:

Cimientos para una gobernanza sostenible

Para garantizar un funcionamiento eficiente en el ejercicio financiero del gobierno, es esencial implementar prácticas transparentes y responsables en la gestión de los recursos públicos, fortaleciendo así la gestión fiscal del municipio de Tamesis. En este sentido, es fundamental realizar una asignación técnica de recursos para los gastos operativos, asegurando un uso adecuado de los fondos y el cumplimiento de las prioridades del municipio.

Para lograrlo, es necesario establecer mecanismos de evaluación y seguimiento que permitan identificar oportunidades de mejora y garantizar una administración fiscal responsable y transparente. De esta manera, se brindará una oportuna rendición pública de cuentas a la comunidad, asegurando que los ciudadanos estén informados sobre el manejo de los recursos y la ejecución de los proyectos.

- ✓ Mejorar la eficiencia y transparencia en el manejo de los recursos públicos, con la implementación de buenas prácticas de gestión fiscal.
- ✓ Controlar eficientemente los gastos operativos, para un adecuado funcionamiento del gobierno.
- ✓ Promover la rendición de cuentas y la transparencia en la ejecución presupuestaria, asegurando que los recursos asignados se utilicen de manera responsable y acorde con las prioridades del municipio.
- ✓ Establecer mecanismos de evaluación y seguimiento para identificar oportunidades de optimización en los gastos operativos, realizando ajustes oportunos, mejorando la eficiencia del presupuesto inicial y final.
- ✓ Fomentar la participación ciudadana en la toma de decisiones fiscales, involucrando a los ciudadanos en la planificación y seguimiento de los gastos públicos.

44

3.4 Proyectando Cultura Tributaria: Creciendo Juntos, Impulsando el Bienestar.

Reconociendo la importancia de los impuestos como fuente de financiamiento para el desarrollo del municipio de Tamesis, se debe sensibilizar a la comunidad en su tributación para efectos de desarrollo colectivo, justamente para el fortalecimiento municipal. Por lo tanto, es necesario realizar acciones educativas, estrategias de comunicación y simplificación de trámites, para mejorar el recaudo y fomentar el cumplimiento voluntario. Además, se establecerán incentivos y

reconocimientos para aquellos contribuyentes que demuestren un compromiso destacado, promoviendo una mayor participación y una cultura de pago sólida en Tamesis. Claro está, garantizando que aquellas obligaciones están reflejadas en el mejoramiento de la calidad de vida de los tamesinos.

- ✓ Promover la conciencia tributaria entre los tamesinos, resaltando la importancia de contribuir al desarrollo del municipio a través del pago de impuestos.
- ✓ Realizar acciones pedagógicas a la comunidad en general, con información sobre impuestos, obligaciones e inversiones, donde los contribuyentes comprendan los derechos tributarios.
- ✓ Implementar estrategias de comunicación y divulgación para incentivar el cumplimiento voluntario de las obligaciones tributarias, destacando los beneficios y el impacto positivo de los impuestos en la comunidad.
- ✓ Facilitar el acceso a servicios y herramientas digitales que simplifiquen el proceso de declaración y pago de impuestos, promoviendo la comodidad y la eficiencia en la interacción de los contribuyentes con la administración.
- ✓ Establecer incentivos y reconocimientos para aquellos contribuyentes que demuestren un compromiso destacado con el cumplimiento tributario, fomentando una cultura de responsabilidad fiscal y generando un efecto positivo en la recaudación de impuestos.

3.5 Turismo rural comunitario, una estrategia de desarrollo común.

Una de las estrategias para activar la economía local, es proyectar un turismo comunitario. En especial ahora que el turista busca las experiencias singulares, fuera de lo común, justamente para tener vivencias únicas en nuestro territorio. Por ello, el turismo comunitario se asoma como una alternativa para salvar las disparidades sociales y económicas, básicamente para la generación de otros ingresos dentro de sus actividades cotidianas, utilizando los recursos culturales, naturales y locales en una región arqueológica y biodiversa por excelencia. Por ello, Támesis debe perfilarse para este modelo, donde las organizaciones en general puedan participar de la planeación, estructuración y avance de un trabajo armónico y colectivo, donde la comunidad más humilde pueda compartir en su territorio las experiencias con diferentes actores. De esta forma, Támesis en el próximo gobierno será un pueblo patrimonio por su riqueza arqueológica, natural y cultural, donde la comunidad sea soberana de su territorio, consolidando su identidad con estrategias sostenibles para mostrar la armonía de vivir en un lugar privilegiado.

46

- ✓ Formulación del Plan municipal de Turismo con un enfoque de protección del territorio, sostenible y diferencial.
- ✓ Desarrollar un plan de señalética con el diseño de las rutas de ecoturismo en el municipio de Támesis.
- ✓ Desarrollar acciones de señalización integral-vial, turístico, peatonal y otros- en el territorio.
- ✓ Conformación del consejo municipal de turismo.
- ✓ Fortalecer los encadenamientos de turismo local en diferentes actividades de guianza, servicios y otros elementos complementarios.

- ✓ Impulsar y estimular a propietarios de predios donde se ofrecen paisajes de interés turístico al servicio comunitario.
- ✓ Instaurar el punto de información turístico, con su capacidad instalada para brindar orientación a la comunidad, desde Casa de Gobierno y lugares alternos en los corregimientos.
- ✓ Vincular la media técnica en turismo del municipio a la agenda institucional
- ✓ Diseñar herramientas pedagógicas que permitan el conocimiento del territorio a través del enfoque turístico del municipio.

3.6 Control y seguridad para la vida.

47

Al estar conectados con las dinámicas territoriales, el impacto social conlleva innumerables contingencias. Por lo tanto, es de vital importancia priorizar y garantizar la seguridad efectiva en todo el territorio tamesino. Esto implica establecer alianzas estratégicas con la fuerza pública, el ejército nacional y otros mecanismos de control estatal para hacer frente a los desafíos sociales que puedan surgir. Se hace necesario implementar una serie de medidas integrales, con campañas de sensibilización dirigidas a la comunidad, con el fin de promover la importancia de la seguridad y la participación activa para un entorno seguro. Incluyendo, además, actividades educativas, charlas comunitarias y difusión de información relevante sobre prevención del delito y medidas de protección personal. Es fundamental establecer una red de custodia de nuestra geografía, en la cual se involucren diversos actores sociales, como organizaciones comunitarias, líderes locales y entidades gubernamentales, donde la vigilancia y protección constante de los espacios públicos y privados, se pueda prevenir y detectar cualquier actividad delictiva. Esto implica la

implementación de sistemas de información compartida y protocolos de actuación, justamente para garantizar una respuesta rápida y eficiente. Con ello se genera un cambio significativo en la seguridad de Tamesis. Vivir en nuestra región debe ser un privilegio regional, donde los residentes disfruten de la tranquilidad y la confianza de habitar en un pueblo seguro, acogedor y sosegado. La seguridad efectiva es un pilar fundamental para el desarrollo social, económico y cultural de nuestra comunidad, y su logro requiere del compromiso y la participación de todos los actores involucrados.

- ✓ Implementar acciones de seguridad de los sistemas.
- ✓ Sostener relaciones bilaterales con la fuerza pública, la justicia ordinaria y entidades, en virtud del mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad.
- ✓ Construir una plataforma de control y vigilancia como red de seguridad en el municipio de Tamesis.
- ✓ Gestionar la adquisición de sistemas de vigilancia remotos para garantizar una mejor seguridad en la zona urbana y rural del municipio.
- ✓ Sostener convenios bilaterales con los comandos de policía de Tamesis, San Pablo y Palermo.
- ✓ Gestionar acciones de intervención a nivel regional mediante una red de seguridad en la provincia cartama.

48

3.7 Comunicación con responsabilidad comunitaria.

La constante evolución de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) representa un compromiso ineludible en los procesos de

mejoramiento continuo, donde las dinámicas administrativas, educativas y sociales deben estar integradas en modelos tecnológicos avanzados. Para lograrlo, es necesario establecer canales de acceso a la información dentro del gobierno, con el fin de crear estándares de identidad, imagen corporativa y cultura de la información. Asimismo, es crucial habilitar vías de recepción y transmisión del lenguaje que garanticen la veracidad y seguridad de la información para toda la comunidad. En efecto, los nuevos paradigmas requieren una constante actualización en términos de seguridad y avance tecnológico. Por tanto, Tamesis debe propender por mantenerse actualizado en las últimas tecnologías de la información, para conectarse con el mundo desde su geografía.

- ✓ Gestionar mediante proyectos estratégicos espacios, alianzas e infraestructura de las comunicaciones para el servicio de la comunidad.
- ✓ Estructurar el esquema de soporte y mantenimiento de los sistemas de información.
- ✓ Ejecutar un plan de formación o capacitación integral para el desarrollo de competencias requeridas en TI.
- ✓ Propiciar espacios con la asociación comunitaria de radio, prensa y televisión, con el fin de generar contenido sobre la gestión pública, para continuar incrementando la filosofía de una comunicación bidireccional y una gobernanza transparente.

49

3.8 Comercio justo para los tamesinos

La recuperación económica después de la pandemia es una responsabilidad conjunta, ya que la mayoría de los actores comerciales desempeñan un papel fundamental en la sociedad a través de diversas actividades económicas. En este sentido, es crucial fomentar el comercio

local mediante estrategias que incrementen de manera responsable los ingresos de los habitantes de Tamesis.

Con este propósito, es necesario fortalecer la red de comerciantes locales, creando una agenda programática que incluya eventos como el "Viernes Negro", iniciativas como "Tamesis Despierto", la promoción de mercados campesinos y provinciales, festivales gastronómicos y de bebidas. Asimismo, se deben considerar medidas como la exención de impuestos para aquellos comerciantes que cumplan con los buenos estándares de comportamiento y la implementación de campañas de sensibilización que prioricen la filosofía de "Tamesino compra Tamesino".

- ✓ Diseñar un plan de acción para articular las principales empresas de la localidad en efecto de la oferta de empleo, estrategias laborales y otras acciones que obedezcan al desarrollo del comercio en el territorio.
- ✓ Propiciar espacios enfocados al estímulo económico que impulsen la activación de los distintos establecimientos comerciales.
- ✓ Estimular los actores comerciales del municipio mediante bonos de extensión de horario y otros beneficios otorgados por el comportamiento integral en su actividad diaria.
- ✓ Fortalecer los canales de comunicación entre los gremios comerciales para mejorar las prácticas del buen servicio.
- ✓ Promover alianzas con la academia en procesos de capacitación en temas de interés para los comerciantes del municipio.
- ✓ Realizar campañas educativas a los diversos gremios y actores de la comunidad en temas de convivencia, tolerancia y manejo de conflictos.

- ✓ Posicionar un mercado interno, empresarial y sostenible, evitando la intermediación que influye en los altos costos para la promoción y venta de productos de la comunidad Támesina.

LÍNEA 4. EDUCANDO PARA LA VIDA



51

Es una responsabilidad fundamental asegurar que las generaciones actuales y futuras tengan acceso a una educación de calidad, relevante y, sobre todo, que valore su entorno. Para lograrlo, es necesario consolidar planes, programas y proyectos que permitan visualizar a Tamesis como un lugar receptivo a los nuevos paradigmas tecnológicos. Es crucial que las dinámicas sociales integren actividades físicas y recreativas, promoviendo un aprovechamiento saludable del tiempo libre, con el objetivo de incrementar los niveles de motivación en nuestra comunidad.

Asimismo, es importante otorgar legitimidad a la tradición, la historia y las diversas manifestaciones culturales. A través de las artes, la educación y la valoración de nuestro entorno, se forma una población más resiliente y capaz de enfrentar los desafíos que el mundo contemporáneo nos presenta. De esta manera, se fomenta una mayor cohesión social y se fortalece el sentido de pertenencia en la comunidad de Tamesis.

52

4.1 Educación para el territorio.

El compromiso constante de mejorar la calidad educativa se centra en la formación para el Territorio. Es crucial que la comunidad educativa oriente su enfoque pedagógico hacia el conocimiento de su entorno. Esto implica la construcción de un Plan Educativo Municipal (PEM) que se vincule con el ejercicio de las artes, los oficios, la cultura, la actividad física, el medio ambiente, el turismo y otros aspectos relevantes. Las generaciones actuales se enfrentan a una sobrecarga de información que satura su percepción del mundo, por lo tanto, es fundamental destacar la importancia de la ética, el trabajo práctico y, sobre todo, fomentar un vínculo entre la sociedad y su territorio para valorarlo adecuadamente. Esto permitirá establecer un equilibrio entre la productividad y el desarrollo profesional al servicio de nuestra tierra. Además, es esencial involucrar la disciplina, la técnica y la metodología del conocimiento con el fin de forjar una mejor sociedad.

- ✓ Reformular, ajustar, resignificar e implementar el plan educativo municipal-PEM, enfocado en un desarrollo sostenible del territorio y su biodiversidad.
- ✓ Fusionar mediante estrategias más integrales el tránsito armónico de cero a siempre mediante la articulación del CDI y escuela con los componentes integrales de educación, proporcionando un seguimiento estricto y ampliándolo en los diferentes niveles académicos.
- ✓ Estimular la pertinencia educativa mediante estrategias metodológicas en la zona urbana y rural de Tamesis.
- ✓ Facilitar el acceso de los lugares dispersos a la educación media y técnica (transporte escolar, hogar juvenil etc.)
- ✓ Gestionar estrategias, recursos e insumos para mejorar la alimentación escolar, realizando un diagnóstico y caracterización para el buen uso del alimento.
- ✓ Fortalecer la junta de educación municipal JUME, además de los diversos comités transversales del proceso educativo.
- ✓ Fortalecer las iniciativas de los centros educativos, teniendo personal idóneo que permita la facilidad para la formulación de proyectos, dinamizando la conectividad educativa en la zona urbana y rural del municipio.
- ✓ Impulsar la articulación de la academia con los procesos pedagógicos de la escuela que involucren la escuela de padres, además de la interacción y acompañamiento permanente de la administración en las actividades recreativas, educativas y socioculturales de las instituciones.
- ✓ Implementar la política pública, del acuerdo N°007 del 30 agosto de 2015 "Por medio del cual se adopta la política pública del parque educativo del municipio de Tamesis"

- ✓ Crear mecanismos de capacitación, estímulos y reconocimiento a la investigación, las buenas prácticas y experiencias significativas de los docentes.
- ✓ Fortalecer la relación interadministrativa y pedagógica con la descentralización de servicios que permitan el fortalecimiento de los proyectos académicos.
- ✓ gestionar los microcentros rurales que permitan la formación, estudio y proyección de las zonas educativas
- ✓ Articular las estrategias pedagógicas vinculadas en la Plan de Desarrollo Nacional.
- ✓ Implementar jornadas de capacitación del ser y técnica a los docentes, permitiendo una educación contextualizada y para la paz
- ✓ Gestionar la participación pública y privada para becas a estudiantes y profesores.
- ✓ Gestionar recursos necesarios para que los estudiantes puedan acceder a la compra de pines.
- ✓ Promover recursos que faciliten el transporte a estudiantes para acceder a educación básica, media y superior.
- ✓ Dinamizar centros educativos rurales para uso efectivo de internet.
- ✓ Realizar convenios interadministrativos donde se priorice intervenciones del gobierno con las instituciones educativas desde el punto de vista ambiental, deportivo, psicosocial, cultural, de salud entre otros como estrategia de consolidación de tejido estudiantil del municipio.
- ✓ Fortalecer las alianzas educativas, con entidades como Fraternidad Medellín, el SENA, universidades o entidades públicas y privadas, del orden departamental, nacional e internacional, cajas de compensación

y otros actores, con el fin de fortalecer los procesos formativos, propedéuticos, con un enfoque ajustado al desarrollo territorial.

- ✓ *Propiciar encuentros académicos, lúdicos y de experiencias significativas para la construcción de planes, programas y proyectos que permitan el conocimiento integral del territorio vs escuela.*
- ✓ *Facilitar la movilidad de la comunidad educativa en lo concerniente a la defensa del territorio, actividades artísticas, deportivas y culturales.*
- ✓ *Fomentar y acompañar diferentes grupos de investigación en la comunidad educativa.*
- ✓ *Hacer gestión para la llegada de las universidades públicas o privadas con educación que permita el fortalecimiento territorial.*
- ✓ *Buscar la materialización del centro de historia que nos permita el reconocimiento, fortalecimiento y sentido de pertenencia de nuestra cultura campesina.*

55

4.2 Conservando el Patrimonio para el mañana

El legado dejado por nuestros ancestros a través de inscripciones diseminadas en rocas, las cuales cuentan historias a través de figuras, signos, símbolos y otras representaciones, consolida una oportunidad invaluable como pueblo patrimonio. Aunque Támesis aún no ha declarado ningún Bien de Interés Cultural ante el Ministerio de Cultura según los términos establecidos en las leyes 397 de 1997, 1185 de 2008 y el Decreto 763 de 2009, nuestro patrimonio nos brinda la posibilidad de potenciar las músicas campesinas, el resguardo indígena La Mirla con toda su cosmogonía, las artes, los oficios y el paisaje como elementos centrales de nuestra identidad

cultural. Especialmente, debemos asegurar la sostenibilidad de aquellos espacios que necesitan integrar su estética en la vida diaria de una población con raíces en la colonización antioqueña. En consecuencia, la presencia de un territorio que se ofrece al mundo con su patrimonio ambiental y arqueológico representa un desafío crucial para el nuevo gobierno.

- ✓ Gestionar ante las entidades competentes la declaratoria de Tamesis como pueblo patrimonio de la Nación.
- ✓ Sensibilizar riqueza arqueológica, por medio del diseño y fomento de rutas asociadas al arte mural.
- ✓ Impulsar estrategias para gestionar la declaratoria del plan de manejo arqueológico ante organismos nacionales e internacionales.
- ✓ Fortalecimiento de las actividades que permitan la estimulación de acciones ancestrales, tradicionales del resguardo indígena del municipio de Tamesis, como patrimonio regional.
- ✓ Diseñar y estructurar la marca Tamesis como destino arqueológico y ambiental de la identidad del territorio.
- ✓ Fortalecer mediante acciones programáticas elementos de identidad, que permitan referenciar aspectos culturales, geográficos, sociales y otros determinantes de la comunidad tamesina.

56

4.3 La cultura como transformación del territorio.

El referente regional de Tamesis como epicentro arqueológico y su destacado papel en la promoción y difusión de las artes, así como su condición de cuna de escritores y artistas de diversas manifestaciones estéticas, conllevan una gran responsabilidad en la planeación de un territorio donde el progreso debe ir de la mano de su patrimonio vivo. En este sentido, resulta fundamental el fortalecimiento y la materialización de la infraestructura cultural, así como del patrimonio arqueológico, ambiental y humano, con el objetivo de lograr una integración equilibrada entre el desarrollo y la cultura. Asimismo, es importante fomentar en las nuevas generaciones tanto la conservación como la creación de nuevas formas de hacer cultura, estableciendo un vínculo directo con la historia, la memoria y, sobre todo, la valoración de todas aquellas personas que, a través de las artes, la literatura, la pintura y otras expresiones, forman parte de nuestro invaluable patrimonio en el territorio tamesino.

- ✓ Vincular planes, programas y proyectos de las áreas culturales, artísticas, estéticas y otras expresiones en el escenario escolar.
- ✓ Rescatar mitos, historias, narrativas y actividades conexas de la cultura para vincularlas en una agenda permanente de eventos a nivel municipal.
- ✓ Actualizar el plan municipal de cultura.
- ✓ Estimular la creación de contenidos por medio de incentivos que impliquen la difusión de las obras.
- ✓ Escuela de trova y expresión oral, narrativa.
- ✓ Activación del consejo municipal de cultura.
- ✓ Creación de la escuela de saberes, artes y oficios.

- ✓ Gestionar recursos para la construcción de la catedra municipal del territorio, para legitimar la identidad en los procesos educativos de los niños y niñas de la localidad.
- ✓ Diseñar una estructura de educación técnica, tecnológica y de formación en artes y oficios, enfocado a la dinámica económica del territorio.
- ✓ Acompañar las instituciones en actividades propias socioculturales.
- ✓ Diseñar programas de fortalecimiento en: lectura, artes plásticas, teatro, pintura, danza, literatura, música y otras expresiones estéticas que permitan consolidar la identidad cultural del territorio.
- ✓ Rescatar el proyecto “espantamiedos”
- ✓ Gestionar la operación de las monitorias de teatro, música, artes plásticas, biblioteca, literatura y otras expresiones para activar los programas a nivel integral en el municipio de Tamesis.
- ✓ Formular y gestionar los recursos para viabilizar proyectos de infraestructura cultural, adecuación de espacios y rediseño de sitios al aire libre para integrarlos al servicio comunitario.
- ✓ Realizar gestiones para la consecución de recursos que garanticen el buen funcionamiento del Teatro Cártama.

4.4 Actividad física, recreación y deporte, un compromiso social.

Las nuevas tendencias han dado lugar a una sociedad cada vez más sedentaria debido a su estrecha relación con la tecnología. Esta conexión constante ha desarticulado nuestra percepción del entorno, debilitando la calidad de vida y conduciendo a un proceso de deshumanización colectiva. Por lo tanto, es necesario promover hábitos de vida saludables como parte de la agenda programática. Para lograr un desarrollo integral de la comunidad, se debe fomentar la actividad física, la recreación y el deporte como pilares fundamentales. Esto implica proporcionar servicios de bienestar y descanso que permitan a las personas desconectarse de la tecnología, vincularse con su entorno y las demás personas, fortalecer los lazos sociales y mejorar la calidad de vida de todos los ciudadanos.

También se requiere impulsar programas y actividades que fomenten la actividad física regular, con espacios recreativos y deportivos, así como la creación de grupos específicos que faciliten la participación y el disfrute de diferentes disciplinas. Además, se promoverá la práctica de deportes al aire libre y se mejorarán las infraestructuras existentes para incentivar a las personas a mantenerse activas y conectadas con la naturaleza. Asimismo, se implementarán políticas para garantizar un equilibrio entre el trabajo y el tiempo de descanso, reconociendo la importancia de la salud mental y emocional en el bienestar general de la sociedad. La promoción de hábitos de vida saludables no solo se enfoca en el individuo, sino también en la interacción con los demás.

- ✓ Promover la participación activa de la comunidad en actividades recreativas.
- ✓ Mejorar la calidad de vida de la población a través de la recreación.
- ✓ Fomentar la integración y la socialización entre los diferentes grupos poblacionales.
- ✓ Facilitar el acceso a los diferentes espacios y gestionar una adecuada inversión de recursos para brindar instalaciones de calidad y seguras.

- ✓ Potenciar el desarrollo de habilidades físicas, cognitivas y emocionales por medio de actividades recreativas.
- ✓ Generar conciencia sobre la importancia de la recreación como parte fundamental del bienestar individual y colectivo.
- ✓ Fomentar la inclusión y la integración social por medio de la práctica de una disciplina deportiva.
- ✓ Promover la practica regular de alguna disciplina deportiva en los diferentes grupos poblacionales del municipio.
- ✓ Potenciar el desarrollo psicosocial desde la primera infancia, adolescencia, adulto joven y adulto mayor a través de la práctica de una disciplina deportiva.
- ✓ Facilitar el desarrollo de valores éticos y de juego limpio por medio de la práctica de alguna disciplina deportiva.
- ✓ Establecer programas de detección y desarrollo de talentos en las diferentes disciplinas deportivas.
- ✓ Favorecer la formación y el desarrollo personal de los deportistas del municipio.
- ✓ Aumentar la participación y la concientización sobre la importancia de actividad física en los diferentes grupos poblacionales del municipio.
- ✓ Promover estilos de vida saludable a través de la práctica regular del ejercicio físico.
- ✓ Mejorar la condición física, fisiológica y mental por medio de la actividad física en los diferentes grupos poblacionales del municipio.

- ✓ Reducir los índices de sedentarismo y enfermedades relacionadas con este hábito como la obesidad y accidentes cerebro cardiovasculares.
- ✓ Fomentar la inclusión y la participación de personas de todas las edades y capacidades en la actividad física.
- ✓ Gestionar los recursos para el mejoramiento de la infraestructura deportiva de San Pablo, Palermo, las veredas y el municipio de Tamesis.
- ✓ Activar el ente deportivo municipal-Indeportámesis para la operación, funcionamiento, adquisición y programación del deporte, la recreación y el sano aprovechamiento del tiempo libre.
- ✓ Promover la diversificación y desarrollo del deporte mediante el incremento del número de monitores deportivos capacitados y cualificados.
- ✓ Gestionar recursos destinados a la participación deportiva en encuentros intermunicipales, fortaleciendo así la representación y competitividad del municipio de Tamesis.
- ✓ Descentralizar los recursos de manera equitativa para la realización de torneos interveredales para garantizar una distribución adecuada y efectiva, optimizando su utilización.
- ✓ Articular esfuerzos entre instituciones y actores relevantes para proteger y mantener los escenarios deportivos existentes, así como incentivar la realización de torneos y eventos que generen fondos para el desarrollo continuo de las actividades deportivas, evitando cargas económicas para la comunidad.

LÍNEA 5: PLANEANDO EL TERRITORIO



62

Támesis ocupa una ubicación estratégica en la geografía nacional y los nuevos desafíos del mercado lo han convertido en un territorio de gran interés para diversos actores de inversión, tanto locales como extranjeros. En este sentido, es prioritario proteger su riqueza natural y arqueológica, así como planificar su desarrollo desde una perspectiva integral.

Es fundamental que nuestro municipio conserve las características propias de un pueblo de la colonización antioqueña, siguiendo los estándares del

paisaje cultural cafetero. Esto implica un desarrollo que combine patrones tradicionales con enfoques innovadores, evitando la proliferación de la informalidad colectiva, que afecta negativamente tanto al paisaje como la movilidad. Por lo tanto, es necesario establecer medidas que promuevan la conservación y valoración de nuestro entorno, al tiempo que se fomenta un crecimiento sostenible y ordenado. Esto garantizará un equilibrio entre el desarrollo económico y la preservación de la identidad cultural y los recursos naturales.

5.1 EOT – Mejorando el Territorio

El ordenamiento del territorio implica la conexión del municipio con la Nación, en un proceso de transformación actual que beneficia a las generaciones futuras, las cuales requieren modelos determinantes en su forma de *pensar, actuar y sentir*. Para lograr esto, es necesario implementar este instrumento para el año 2035 el cual se basa en pilares sociales, ambientales y económicos. Esto proporcionará mejores herramientas para resolver problemas y, en particular, **proteger el territorio**, como una tierra que se ofrece al mundo con oportunidades. Con ello, se incorporan aspectos de la Constitución Política Colombiana, permitiendo la autonomía en la construcción de su desarrollo, en consonancia con la normativa y los diversos entes que fortalecen los procesos de planificación y control.

Es crucial organizar explícitamente los instrumentos de revisión y seguimiento del EOT de Tamesis, integrándolos a los planes de desarrollo y otras herramientas de carácter ambiental, social, económico, demográfico y sociocultural. De esta manera, se facilita la creación de planes, programas y proyectos que permitan la formulación de políticas públicas basadas en el Ordenamiento del Territorio, añorando vivir en un lugar donde se pueda garantizar la dignidad de su gente y el desarrollo de la mano del cuidado de la naturaleza.

- ✓ Aplicar las normas y proyecciones de la actualización del Esquema del Ordenamiento Territorial 2023-2035.

5.2 Obras públicas para el Territorio

El compromiso de mantener la infraestructura pública del municipio de Tamesis es una preocupación constante. Realizar el mantenimiento de nuestras vías terciarias, espacios públicos, escenarios deportivos y equipamientos al servicio de la comunidad es de vital importancia para nuestra planificación y ejecución de proyectos. Además, es necesario llevar a cabo acciones de control y supervisión de las diversas obras que se llevan a cabo, garantizando el cumplimiento adecuado de los procesos de interventoría derivados de la contratación, así como la custodia y el correcto uso de la maquinaria municipal. Nuestra filosofía consiste en construir conjuntamente con la comunidad el desarrollo de la infraestructura tanto rural como urbana en todas sus dimensiones, especialmente ahora que estamos más conectados mediante vías de primer nivel. En este sentido, es fundamental avanzar hacia un desarrollo armónico de todo el territorio, para que nuestros ciudadanos se sientan orgullosos de su entorno.

64

- ✓ Construir y desarrollar acciones de mantenimiento y embellecimiento de senderos y caminos peatonales.
- ✓ Mitigar visualmente espacios de infraestructura que no cuenten con las normas técnicas especificadas.
- ✓ Gestionar la terminación y puesta en marcha del teatro Cartama, como sede estratégica de la región del suroeste.
- ✓ Gestionar recursos para la formulación de proyectos de infraestructura cultural, en mantenimiento y construcción de sedes en el municipio de Tamesis Antioquia.
- ✓ Gestionar la construcción de una terminal de transporte.

- ✓ Diseñar estrategias de infraestructura en las nuevas espacialidades urbanas y rurales para mejorar la movilidad en la localidad.
- ✓ Realizar un inventario detallado de los bienes inmuebles del municipio para caracterizar su funcionamiento al servicio de la gente.
- ✓ Impulsar planes, programas y proyectos de infraestructura educativa que permitan la realización y materialización de obras necesarias para la comunidad educativa, generando una red metodológica con las diferentes sedes.
- ✓ Diseñar y gestionar recursos para la interconexión de vías terciarias en el municipio de Tamesis.
- ✓ Recuperación del espacio público, mediante el diseño de lugares de aparcamiento y otras espacialidades en la zona urbana y los centros poblados.
- ✓ Reglamentar la construcción de parqueaderos en las nuevas edificaciones urbanísticas del municipio de Tamesis.
- ✓ Estructurar proyecto que permitan la sostenibilidad de las vías terciarias, caminos, senderos y otras interconexiones urbanas y rurales.
- ✓ Fortalecer las alianzas público-privadas para el mejoramiento del alumbrado público, vías secundarias y equipamiento que están vinculado al servicio de la comunidad.
- ✓ Poner en marcha el Centro de Alfabetización y Capacitación ocupacional – CAYCO
- ✓ Diseñar planes de sostenibilidad para la operación y control del parque automotor del municipio de Tamesis, con su respectivo monitoreo para garantizar su vida útil.
- ✓ Gestionar la obtención de recursos para la implementación de placa huellas y mejorar la movilidad en las zonas rurales.

- ✓ Acompañar a la comunidad en el mejoramiento de fachadas y espacios públicos.
- ✓ Proyectar, diseñar y socializar el proyecto "Pueblo Blanco".
- ✓ Realizar gestiones para mejorar y revitalizar el parque de Palermo.
- ✓ Gestionar recursos para la construcción de una vía alterna hacia el barrio Santa Ana.

5.3 Gestión del riesgo, un territorio seguro.

66

La ubicación geográfica del municipio de Tamesis nos brinda numerosos beneficios naturales. Sin embargo, también nos exponen a diversos tipos de riesgos, siendo los más destacados las avenidas torrenciales, inundaciones, sismos, movimientos de masa y vendavales, entre otros. Por lo tanto, resulta crucial fortalecer el consejo municipal de gestión de riesgos y desastres, el cual trabajará en colaboración con la comunidad para desarrollar diversos documentos técnicos que instruyan a la población sobre los protocolos adecuados a seguir en caso de eventos adversos. A pesar de las potencialidades de nuestro territorio, es esencial contar con medidas de contingencia que minimicen los impactos de estos fenómenos naturales.

- ✓ Socializar a los diversos grupos poblacionales los instrumentos de gestión de riesgos y amenazas del municipio de Tamesis.
- ✓ Consolidar el concejo municipal para la gestión de riesgos y desastres CMGRD del municipio de Tamesis Antioquia.

- ✓ Actualizar la estrategia municipal para la respuesta a emergencias y desastres EMRE del municipio de Támesis.
- ✓ Capacitar en procesos de conocimiento a las entidades públicas y privadas sobre los protocolos definidos en simulacros, para la reducción de riesgos y desastres identificados en el municipio de Támesis.
- ✓ Apoyar y estimular con la formulación de proyectos estratégicos a los grupos de socorro- bomberos, defensa civil y otros, para garantizar su efectivo funcionamiento ante los eventos presentados en el municipio de Támesis.
- ✓ Formular en fase III el proyecto construcción de estación de bomberos del municipio de Támesis.
- ✓ Articular acciones de regeneración, recuperación y mitigación de eventos generados por la materialización de riesgos naturales.
- ✓ Formulación y socialización del EMRE (estrategia municipal para la respuesta a emergencias y desastres) para la regeneración de espacios afectados por riesgos y desastres.

5.4 Transporte y movilidad con responsabilidad civil.

Actualmente, el municipio de Támesis presenta un déficit de espacio público en su territorio. Las complejas situaciones derivadas del aumento de vehículos de todo tipo, así como el mantenimiento general de parques, escenarios, luminarias y otros equipamientos, comprometen la responsabilidad de trabajar en la definición de planes de sostenibilidad operativa y financiera que garanticen el funcionamiento efectivo de dichos

espacios. Por lo tanto, es fundamental trabajar en la construcción de un pueblo con un enfoque en la movilidad peatonal, la integración familiar y la valoración de la vida. Esto implica ofrecer garantías con propuestas de estacionamiento, servicios y otros aspectos que estén alineados con el cuidado del medio ambiente. Además, nos comprometemos a aplicar la normativa establecida en el plan estratégico del Esquema de Ordenamiento Territorial (EOT) como instrumento de planificación municipal y demás leyes de tránsito vigentes.

- ✓ Formular el plan de movilidad vial del municipio de Tamesis
- ✓ Realizar un diagnóstico de los grupos informales de transporte-carromoto, taximotos y otros- para generar estrategias de transición y movilidad en el municipio de Tamesis.
- ✓ Formular el proyecto en fase III de la construcción de la terminal de transportes del municipio de Tamesis.
- ✓ Gestionar la incorporación de rutas de ciclocaminabilidad en las vías del municipio de Tamesis.
- ✓ Habilitar espacios para el uso del senderismo y caminos tradicionales.
- ✓ Diseñar nuevos espacios peatonales para garantizar la inclusión de los grupos vulnerables del municipio de Tamesis.
- ✓ Controlar, supervisar y acompañar brigadas de asistencia técnica para trámites de vehículos públicos y privados.
- ✓ Fortalecer y acompañar en políticas de control, equipo de trabajo, mejoramiento, pedagogía y estrategia institucionales el gremio de transportadores del municipio de Tamesis.
- ✓ Desarrollar campañas de sensibilización para reducir la accidentalidad en el municipio de Tamesis.

- ✓ Incentivar en la comunidad el uso y aprovechamiento de diversos medios de transporte sostenible.
- ✓ *Articular al proceso final de Plan Maestro de Acueducto y Alcantarillado la recuperación del espacio público para efectos de movilidad incluyente de los peatones del municipio de Tamesis.*
- ✓ *Garantizar un transporte público con las condiciones de seguridad idóneas.*
- ✓ Instaurar una cultura de movilidad donde se priorice la seguridad del peatón.
- ✓ Aplicar sanciones por efecto del mal uso de las normas de tránsito, abuso de animales y otras acciones relacionadas.

5.5 Viviendas dignas, hogares que transforman vidas.

La mejora de la calidad de vida de los habitantes de Tamesis, tanto en la zona urbana como rural, es una responsabilidad evidente. Dignificar los espacios de vivienda es crucial para abordar el déficit de atención a las necesidades básicas insatisfechas, lo que a su vez contribuye a reducir la pobreza y la desigualdad en la región.

El municipio de Tamesis se caracteriza por su geografía diversa y un clima variable, lo cual impacta directamente en las condiciones de vida de sus habitantes, generando situaciones de riesgo, lo cual afecta la disponibilidad de servicios básicos. Por tanto, es esencial llevar a cabo mejoras en las viviendas, tanto en la zona rural como urbana, con el fin de garantizar el bienestar y la calidad de vida de todos los habitantes de Tamesis.

- ✓ Desarrollar un programa de mejoramiento de vivienda tanto en la zona urbana como rural.

- ✓ Implementar un programa de asesoría para la titulación y legalización de propiedades.
- ✓ Establecer un programa de asistencia inmediata para la reparación de viviendas afectadas por desastres naturales. A través de este programa, se proporcionarán a la comunidad los materiales necesarios para mitigar la situación y llevar a cabo las reparaciones pertinentes.

5.6 Catastro eficiente, un futuro planificado

70

El municipio de Támesis ha experimentado cambios territoriales significativos en las últimas décadas, los cuales han impactado su funcionamiento, particularmente en términos de supervisión y control de sus áreas urbanas y rurales. Sin embargo, las medidas implementadas hasta ahora para mantener la estabilidad financiera del municipio resultan insuficientes ante las dinámicas de construcción, fragmentación de tierras, inversiones y zonas de protección, entre otras acciones relacionadas con la planificación territorial.

En este sentido, es crucial promover la interoperabilidad entre diversas instituciones, como la oficina de instrumentos públicos, la notaría y la administración municipal. Además, es necesario realizar revisiones y valoraciones basadas en las últimas actualizaciones catastrales, con el objetivo de depurar la información y llevar a cabo estudios específicos de

los terrenos relacionados o afectados de acuerdo con las actualizaciones departamentales.

- ✓ En consecuencia, la filosofía de gobernanza debe garantizar una recaudación de impuestos justa y equitativa, asegurándose de que los recursos obtenidos se inviertan en beneficio de todos los tamesinos.
- ✓ Dotar a la oficina de catastro con equipos técnicos, tecnológicos y personal asistencial para un correcto desempeño de las funciones.
- ✓ Acompañar a la veeduría ciudadana en los procesos de seguimiento y control de los temas relacionados con el catastro municipal.
- ✓ Brindar asesoría técnica y jurídica por efecto de la actualización catastral del municipio de Tamesis, con el fin de concertar y poner a disposición de la comunidad la información pertinente que genere una cultura de catastro consciente.

LÍNEA 6: ABIERTOS AL MUNDO.



72

Las nuevas dinámicas de movilidad, conexión y acceso a la información han revelado otras perspectivas desde las cuales se puede contemplar el

mundo en relación al territorio. En este sentido, Tamesis no puede quedarse al margen de las ventajas que conlleva una gestión y desarrollo acorde a sus características excepcionales dentro de la región.

Los vínculos establecidos con proyectos estratégicos en cooperación internacional, como la Provincia Cartama y otros actores, requieren una evaluación y control adecuados. El objetivo principal es integrar el talento humano y los recursos naturales en un desarrollo sostenible, que esté respaldado por una planificación económica, social y cultural en línea con nuestra filosofía comunitaria.

6.1 Cooperación internacional, para un futuro global

73

Es fundamental vincular el desarrollo a proyectos dirigidos desde la provincia Cartama, una entidad administrativa que contribuye a la viabilidad de propuestas de desarrollo regional. Además, es necesario aumentar las actividades de gestión y cooperación internacional, de manera que el municipio pueda participar en proyectos relevantes para el territorio y que beneficien directamente a nuestra comunidad.

Con este fin, se establecerán líneas programáticas que consideren la formulación de una ruta crítica para la presentación y financiación de proyectos por parte de entidades internacionales. Es importante destacar que estos proyectos deben estar alineados con el plan de desarrollo nacional, departamental y la agenda Antioquia 2040.

Asimismo, resulta esencial familiarizarse con los modelos de desarrollo regional, incluyendo las cajas de compensación y otras inversiones en diferentes áreas. Esto permitirá sensibilizar a la comunidad acerca del impacto que generan estas inversiones en la zona y su repercusión en la sociedad.

- ✓ Participar de la formulación del cronograma operativo y de gestión de la Provincia Cartama para la viabilización de proyectos.

- ✓ Articular con los actores públicos y privados los proyectos que se articularan en el municipio de Tamesis y la Región.
- ✓ Gestionar acuerdos de cooperación nacional e internacional para el desarrollo del municipio.
- ✓ Buscar alianzas tecnológicas para el mejoramiento de la gestión pública en el municipio de Tamesis.
- ✓ Estructurar acciones o iniciativas que busquen la financiación de proyectos relacionados con: el patrimonio arqueológico, cultural, medio ambiente, ODS, educación, turismo, soberanía alimentaria, entre otros.
- ✓ Establecer una Mesa de Trabajo de Profesionales sin Ánimo de Lucro, conformada por un grupo de ciudadanos, tanto residentes locales como aquellos con vínculos externos, para diseñar y llevar a cabo proyectos de beneficio para nuestro amado municipio, a través de la colaboración activa de empresas, personalidades influyentes y expertos en diversas áreas.

74

6.2 Inmigrantes, conectando sociedades en el territorio

La propuesta de gobernanza muestra una disposición clara para establecer acuerdos y colaborar con la población inmigrante que se ha establecido en nuestro territorio debido a diversas contingencias. Esta disposición tiene como objetivo principal crear alternativas de crecimiento mutuo y beneficioso para ambas partes.

En este sentido, resulta fundamental formular estrategias que faciliten la integración de los inmigrantes en el ámbito laboral, así como promover la interacción en procesos de interculturalidad. A través del fomento de las

artes y los oficios, se busca generar espacios de diálogo y colaboración conjunta entre la población local y los inmigrantes.

Es importante reconocer que la diversidad cultural y las experiencias que los inmigrantes enriquecen nuestra sociedad, y es mediante la interacción y el intercambio que podemos construir un futuro conjunto basado en el respeto y la valoración mutua.

- ✓ Estructuran las bases de datos de la población inmigrante del municipio de Tamesis.
- ✓ Promover el cumplimiento de los principios interamericanos sobre los derechos humanos de los inmigrantes.
- ✓ Diseñar una ruta de atención y acompañamiento personalizado y virtual para la población inmigrante de la zona urbana y rural del municipio de Tamesis, con acceso a servicios básicos, integración laboral, educación y formación, apoyo psicosocial y salud.
- ✓ Promover campañas de sensibilización y lucha contra la discriminación.

75

FUENTES DE FINANCIACIÓN

La ejecución del presente Plan de Gobierno- **Unidos defendemos el Territorio**- el cual se materializará en el Plan de Desarrollo Municipal, tendrá una orientación financiera mediante diversas fuentes, donde la estructuración del ejercicio estratégico y financiación permitirá convalidar en proyectos que se viabilicen para la adquisición de recursos ante las instancias pertinentes:

- ✓ Recursos Propios
- ✓ SGP- Sistema General de Participación.

- ✓ SGR- Sistema General de Regalías- Asignación para la inversión local y Asignación local ambiente y desarrollo sostenible.
- ✓ Cooperación Internacional
- ✓ Cofinanciación Nacional.
- ✓ Créditos de Fomento y Desarrollo
- ✓ Otras fuentes

AGRADECIMIENTOS

Con el compromiso de servir a nuestra comunidad, presento el Plan de Gobierno “**Unidos defendemos el Territorio**”, en un ejercicio participativo, concertado e incluyente, dando gracias a Dios de vivir en esta tierra que es un patrimonio innegociable para las presentes y futuras generaciones.



Sergio Stiven Ruíz Ossa